

ACTA 1028-2024. Sesión mil veintiocho guion, dos mil veinticuatro, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud. **MIEMBROS PRESENTES:** M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Representante de la Universidad Técnica Nacional, Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, representante del Instituto de Alajuela, Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela y el Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y la M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas.-----

CAPÍTULO I. Lectura y aprobación de la agenda.

Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°1028-2024.-----

Se procede a dar lectura al orden del día el cual es aprobado.-----

ACUERDO 1: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°1028-2024. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO II. Aprobación de Actas, extraordinaria 1024-2023 y ordinarias 1025-2024, 1026-2024 y 1027-2024.

ARTICULO 1. Lectura y aprobación del acta extraordinaria N° 1024-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria N°1024-2023 del jueves veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés-----.

ACUERDO 2: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL VEINTICUATRO, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO 2. Lectura y aprobación del acta Ordinaria N° 1025-2024.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1025-2024 del martes treinta de enero del dos mil veinticuatro.-----

ACUERDO 3: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL VEINTICINCO, GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL MARTES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO 3. Lectura y aprobación del acta Ordinaria N° 1026-2024.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1026-2024 del lunes diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro.-----

ACUERDO 4: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL VEINTISÉIS, GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL LUNES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO 4. Lectura y aprobación del acta Ordinaria N° 1027-2024.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1027-2024 del lunes once de marzo del dos mil veinticuatro.-----

ACUERDO 5: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL VEINTISIETE, GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL LUNES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ACUERDO FIRME.-----

CAPÍTULO III. Control de acuerdos.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica que en la última sesión que se tuvo se había quedado en que la Dirección leía los acuerdos para ver si ya estaban cumplidos y traer a la Junta los que aún tenían algún rezago, en ese sentido se les indica que se llevó acabo la revisión de acuerdos de las últimas actas y no tenemos ningún acuerdo pendiente por cumplir, todos se han llevado a cabalidad.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.-----

CAPÍTULO IV. Asuntos de la Dirección General.

Artículo 5. Proceso de contratación Servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo (reparación de butacas), declaración de infructuosidad.-----

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica que en el proceso de contratación para la reparación de butacas, hicimos la apertura para recibir ofertas pero lamentablemente ninguna empresa participó, requerimos la aprobación de esta infructuosidad por parte de la Junta para poder subir la solicitud de nuevo y ver si tenemos oferentes para este servicio tan importante, porque sí se requiere cambiar como toda la parte acolchonada de las butacas.

El MBA. Pablo Hernández Casanova, consulta que si en ese caso se sube con los mismos términos del cartel o se sube el precio o se le hace alguna modifica.-----

La Directora General indica que puede que sí se hagan algunos ajustes al cartel, por ejemplo si se hizo algún requisito de admisibilidad sería quitarlo, hacer el ajuste para que tengamos oferentes.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa Acuerda:

ACUERDO N°6: DECLARAR INFRUCTUOSO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2024LD-000001-0014100001, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPARACIÓN DE BUTACAS), DE ACUERDO AL INFORME DE RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD. ASIMISMO SE SOLICITA INICIAR NUEVAMENTE ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.-----

ARTÍCULO 6. Elaboración de informe actividades desarrolladas en el I Trimestre del 2024.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, informa que ya está trabajando en el informe de todas las actividades que se realizó durante el año 2023 y primer trimestre del 2024, para la próxima sesión de Junta presentaré toda la información para que estén al tanto de lo que hemos llevado a cabo.-----

Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.-----

CAPÍTULO V. Correspondencia.

-Se proceden a leer las siguientes solicitudes de exoneración de espacios.-----

Artículo 7: Solicitud de la embajada de Brasil para préstamo del Auditorio para presentación musical. Oficio DIV/04/2024, de la embajada de Brasil en Costa Rica donde solicitan la exoneración del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para realizar presentación musical del guitarrista Mario Ulloa y su hija Beatriz Ulloa, el día martes 11 de junio de 2024, de 5:00 pm a 8:30 p.m, actividad gratuita y abierta al público.-----

Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo, ya que es un honor recibir esta solicitud de la Embajada de Brasil, para la presentación de un gran guitarrista Costarricense y además oriundo de la ciudad de Alajuela, también una gran oportunidad para el Museo de realizar este tipo de actividades.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 7: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA EMBAJADA DE BRASIL EN COSTA RICA, PARA REALIZAR PRESENTACIÓN MUSICAL DEL GUITARRISTA MARIO ULLOA Y SU HIJA BEATRIZ ULLOA, EL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, DE 5:00 P.M A 8:30 P.M, ACTIVIDAD GRATUITA Y ABIERTA AL PÚBLICO EN GENERAL. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 8: Solicitud de Espacios de la Asociación Centro Alajuelense de la Cultura. Oficio ACAC-2024-14-03, de Yadira Chucken Corella, en calidad de Presidenta de la Asociación Centro Alajuelense de la Cultura, solicitan los siguientes espacios, para realizar actividades en diferentes fechas y celebraciones: 1. Celebración de la Independencia Patria, Plaza Pancha Carrasco (juegos Tradicionales), corredores este y oeste (juegos Tradicionales) y auditorio (Cuenta cuentos), el día miércoles 4 de septiembre de 2024, de 10: 00 a.m, a 12:30 md. 2. Celebración de la Fundación del Cantón de Alajuela, Plaza Pancha Carrasco (presentación de banda), el día viernes 04 de octubre de 2024, de 10:00 a.m, a 11:00 a.m. 3. Celebración de la Mascarada tradicional Costarricense, camerinos (cambio de vestimenta, para desfile centro de Alajuela) de 2024, de 10:00 a.m, a 11:00 a.m. 4. Exposición Navideña, Plaza Pancha Carrasco (Talleres), Corredores este y norte

(Exhibición de obras artísticas) y Auditorio (Ballet y danza, thai chíí y kung fu, cuentacuentos, circo taran tantán, guitarra y teatro), viernes 15 de noviembre de 9:00 a.m a 5:00 p.m. Actividades gratuitas y abiertas al público en general.-----

-

-La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, menciona que la semana pasada la Asociación hizo una exposición de Quilting y actividades musicales de algunos grupos de jóvenes, junto con el Museo, donde llegaron cerca de 700 personas, son actividades donde llegan muchos niños y adultos y son oportunidades de otras actividades, por lo que se le agradece a la Junta y a la Directora del Museo.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en aprobar la solicitud de espacios para las diferentes actividades.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 8: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS A LA ASOCIACIÓN CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA: 1. CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PATRIA, PLAZA PANCHA CARRASCO (JUEGOS TRADICIONALES), CORREDORES ESTE Y OESTE (JUEGOS TRADICIONALES) Y AUDITORIO (CUENTA CUENTOS), EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE 10: 00 A.M, A 12:30 MD.-----

2. CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL CANTÓN DE ALAJUELA, PLAZA PANCHA CARRASCO (PRESENTACIÓN DE BANDA), EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DE 2024, DE 10:00 A.M, A 11:00 A.M.-----

3. CELEBRACIÓN DE LA MASCARADA TRADICIONAL COSTARRICENSE, CAMERINOS (CAMBIO DE VESTIMENTA, PARA DESFILE CENTRO DE ALAJUELA) DE 2024, DE 10:00 A.M, A 11:00 A.M.-----

4. EXPOSICIÓN NAVIDEÑA, PLAZA PANCHA CARRASCO (TALLERES), CORREDORES ESTE Y NORTE (EXHIBICIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS) Y AUDITORIO (BALLET Y DANZA, THAI CHÍÍ Y KUNG FU, CUENTACUENTOS, CIRCO TARAN TANTÁN, GUITARRA Y TEATRO), VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 9:00 A.M A 5:00 P.M. ACTIVIDADES GRATUITAS Y ABIERTAS AL

PÚBLICO EN GENERAL. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 9: Solicitud de espacios para feria de exposición de coleccionistas Guías y Scouts.

Oficio de fecha 10 de abril de 2024, del señor Fernando Núñez, del Grupo de Guías y Scouts de Alajuela, donde solicita la exoneración de la Plaza Francisca Carrasco y corredores del primer nivel, para llevar a cabo la feria de coleccionistas Guías y Scouts, el 28 de septiembre de 2024, de 8:00 am, a 4:00 p.m.-----

Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 9: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LA PLAZA FRANCISCA CARRASCO Y LOS CORREDORES DEL PRIMER NIVEL, AL SEÑOR FERNANDO NÚÑEZ, DEL GRUPO DE GUÍAS Y SCOUTS DE ALAJUELA, PARA LLEVAR A CABO LA FERIA DE COLECCIONISTAS GUÍAS Y SCOUTS, EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE 8:00 AM, A 4:00 P.M. ACTIVIDAD GRATUITA Y ABIERTA AL PÚBLICO EN GENERAL. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 10: Solicitud de sala taller, para taller de motivación y vida, para el adulto mayor.

Oficio de fecha 16 de abril de 2024, de la señora Xinia Ureña Soto, Representante Legal, Asociación Adulto Mayor de Alajuela (ADE.AMA), solicita sala taller para realizar taller de motivación y vida, para el adulto mayor, del martes 4 de junio de 2024 al martes 10 de setiembre de 2024, de 1:00 pm, a 3:15 pm, los días martes.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 10: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER A LA SEÑORA XINIA UREÑA SOTO, REPRESENTANTE LEGAL, ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR DE

ALAJUELA (ADE.AMA), PARA REALIZAR TALLER DE MOTIVACIÓN Y VIDA, PARA EL ADULTO MAYOR, DEL MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 AL MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 2024, DE 1:00 PM, A 3:15 PM, LOS DÍAS MARTES. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 11: Solicitud de corredores del segundo nivel, Municipalidad de Alajuela.

Oficio MA-AAI-048-2024, de la Licda. Guísele Alfaro Jiménez, Coordinadora Atracción de Inversiones, Gerente Proyecto Feria Turística, Municipalidad de Alajuela, solicita uso exonerado de los corredores del segundo nivel, para llevar acabo la alimentación de edecanes (estudiantes de la carrera de turismo que ayudaran en la feria que se llevará a cabo en la plaza Tomás Guardia), los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2024, de 8:00 a.m, a 6:00 p.m.-----

Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

ACUERDO 11: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LOS CORREDORES DEL SEGUNDO NIVEL, PARA LLEVAR ACABO LA ALIMENTACIÓN DE EDECANES (ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TURISMO QUE AYUDARAN EN LA FERIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA PLAZA TOMÁS GUARDIA), LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE 8:00 A.M, A 6:00 P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 12: Solicitud del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, Cámara de Comercio Alajuela.

Oficio CCITAA2842024, de fecha 22 de abril del 2024, de Karlina Guzmán Cortés, Directora Ejecutiva, de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de Alajuela, donde solicita el Auditorio Juan Rafael Mora Porras para realizar audiencia pública para el nuevo Plan Regulador de Alajuela, el día sábado 08 de junio del 2024 de 12p.m. a 5p.m.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica que siendo este tema de suma importancia para todos los habitantes del Cantón de Alajuela, porque es un nuevo plan regulador y qué mejor

que el Museo para que sea conocido y para que mucha gente que no lo ha visitado pueda conocerlo, por lo que está de acuerdo de aprobar esta solicitud.-----

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, manifiesta su preocupación por la cantidad de personas que puedan venir, si es una actividad abierta al público, por lo que el auditorio resultaría muy pequeño. Indica que si está de acuerdo con la actividad pero si se debería ver ese aspecto.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, sugiere que la Administración se encargue de coordinar ese aspecto con los organizadores, de acuerdo a lo que se ha manifestado.-----

-Los demás miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo y proceden a tomar el correspondiente acuerdo.-----

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 12: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A LA MBA. KARLINA GUZMÁN CORTÉS, DIRECTORA EJECUTIVA, DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y AGRICULTURA DE ALAJUELA, PARA REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL NUEVO PLAN REGULADOR DE ALAJUELA, EL DÍA SÁBADO 08 DE JUNIO DEL 2024 DE 12P.M. A 5P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 13: Solicitud de Auditorio para Recitales de fin de semestre de los talleres de violín de las Asociaciones de Desarrollo de algunos distritos de Alajuela.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

ACUERDO 13: AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A MARIO CARBALLO CHAVARRÍA, DIRECTOR DEL PROYECTO, PARA REALIZAR RECITALES DE FIN DE SEMESTRE DE LOS TALLERES DE VIOLÍN DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE ALGUNOS DISTRITOS DE ALAJUELA, LOS DÍAS MARTES 25 Y VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024, DE 6:00 P.M A 8:30 P.M, ACTIVIDAD GRATUITA Y ABIERTA A TODO PÚBLICO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS

ESPACIOS. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

CAPÍTULO VI. Asuntos Varios.

Artículo 14: Respuesta oficio sobre plaza de Contador del MHCJS.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, recibimos una respuesta a nuestra inquietud de poder llenar la plaza de contador y lógicamente por aplicación del decreto ejecutivo 44328H y 4408H, ahí está la respuesta y los artículos de que no se puede, sabíamos que habían impedimentos, pero no quedo satisfecho con esa respuesta, sino que debemos hacer otro intento porque el departamento técnico en esa materia del Ministerio de Cultura, en otras oportunidades les ha tocado meter el hombro, es decir la respuesta es a secas esta es la legislación “no se puede”, pero yo le solicitaría a la señora Directora que tal vez ella que está más al tanto de los asuntos y exista alguna posibilidad que le ayuden en esa materia a la Institución, de acuerdo a las posibilidades que haya tenido en el pasado ese departamento técnico y es de vital importancia tener asesoría en ese campo para la Institución.-----

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova indica, tema muy importante, como dice don Juan Manuel la respuesta fue a secas “no se puede, punto”, pero no ofrece ninguna solución por lo que seguimos con el problema y para apalear el asunto, sí estoy de acuerdo en que se podría explorar la posibilidad de que financiero del Ministerio nos ayude con esto, no sé si hay posibilidad de ello.-----

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General informa, en este caso quisiera comentarles que el día de ayer se aprobó la modificación del presupuesto donde solicitamos un cambio en nuestra sub partida de remuneraciones para hacerle frente al pago global, ya que hay una persona que se nombraría a partir del 16 de mayo, ya se envió el oficio y esperamos que la persona nos confirme, ingresaría el 16 de mayo, en un proceso lleno de capacitación durante varios meses en el Ministerio para que puede actualizar la información contable; ya si eso no se diera, considero muy importante lo que dice don Juan Manuel de

enviar otro oficio consultando, ya que se hizo todo humanamente, legalmente y con procedimientos establecidos.-----

Se consulta si es para ocupar el puesto en propiedad y que grado académico tiene.-----

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General indica, sí es para ocupar permanentemente la plaza de contador del Museo y tiene el grado de licenciatura, también posee bastante experiencia en contabilidad y auditorias, lo que va hacer un plus para nosotros; él está en una plaza más baja de la que tenemos vacante por lo que para el sí fue atractivo el traslado de plaza.-----

Los miembros de la Junta Administrativa manifiestan su satisfacción de la noticia que se vaya a dar el nombramiento ya en la plaza de contador y por la experiencia de la persona que la va a ocupar.-----

Artículo 15. Situación del Coordinador Administrativo.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, también quisiera preguntarle a la señora Directora ya que yo no estuve en la sesión que se dio este tema; entiendo que ha tenido un problema laboral con el jefe administrativo de la Institución, por lo que quisiera saber el estado del problema, ya que es preocupante lo que he leído y lo que habíamos hablado el día que yo la visité, y es importante que se mejore para el bien de la Institución.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General indica, les comento que la última presentación de pruebas y testimonios fue el pasado 18 de abril en el Ministerio de Cultura y Juventud, con el abogado del Ministerio y el abogado que presentó el compañero Johan, la situación es un poco delicada debemos esperar que resultado va a salir de estas últimas declaraciones. Actualmente el compañero va un poco más ordenado, aunque aún no se ha logrado el traslado de los ingresos propios que es el tema que más me preocupa en estos momentos, ya que el dinero que estamos recaudando por la venta de libros en algún momento se utilizó para hacer pagos de servicios públicos sin el registro debido, entonces eso nos afectó también en el monto de ejecución porque se pagaba el servicio pero no se representaba en el presupuesto, por ahí se está un poquito tenso, se le ha dado el

acompañamiento a él, hemos conversado para que el clima organizacional no se vea afectado. Esto es un tema también de lo que yo percibo lamentablemente en estos tiempos, “No quiero ser mandado tal vez por una Mujer”, entonces eso se ha complicado un poco, yo tengo la experiencia para explicarle y creo que por la apertura del procedimiento, él ha aceptado un poco más el acompañamiento, entonces lo que llevamos del 2024 hemos ido ejecutando al día, sí tuvimos una diferencia con la ejecución de la caja pero ya hoy a las ocho de la mañana lo solucionamos, aún tenemos pendientes enviar las coletillas de la caja, lo que nos puede llevar a un llamo de atención y a un cobro de intereses, por eso se debe estar siempre muy ordenado con este tema presupuestario, de manera generalizada eso sería; aun no nos han llamado del Ministerio para darnos una conclusión del caso, yo esperarí que en el transcurso de la próxima semana. Hemos ido tratando de trabajar de manera ordenada y en la medida de ser muy respetuosos unos con otros, pero si ha sido difícil.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro pregunta a la Directora si la ejecución presupuestaria de la Institución, debido a este problema del administrador no tiene ningún problema actualmente, ya que le preocupa de que haya problemas de otra índole, ya que desconozco los detalles, me imagino que usted ha tenido que estar supervisando más de cerca y entiendo que no tenemos hasta el momento ningún otro problema más serio de la administración como la ejecución presupuestaria, u otros.-----

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General indica, la ejecución si la estoy llevando muy al día, ya que eso es casi que diario de estar preguntando y pidiendo los informes, incluso ya logré que me autorizaran el ingreso al Banco de Costa Rica, mi punto es que él no haga las transferencias directas, pero a la fecha no se ha logrado que yo pueda hacer pagos, la idea sería que don Pablo o mi persona autoricen los pagos. Lo que se ha estado haciendo es que los dineros que se pasan al Banco de Costa Rica para pagar servicios públicos debe estar siempre ejecutado en el sistema y al mismo tiempo respaldado con una

factura, por lo que les puedo asegurar que para el periodo 2024 eso ha sido así.-----

--

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro concluye, eso es muy importante ya que nosotros como Junta Administrativa tenemos responsabilidad de supervisión, fiscalización y de colaborar con la Administración activa y en este caso a la señora Directora, de ver cómo podemos apoyarla en estas situaciones de la mejor manera, pero tenemos que estar siempre alertas y enterados de ciertas cosas que nos corresponde para evitar cualquier cosa que vaya afectar en la marcha de la buena administración.-----

-Se le agradece a la Directora el poner al tanto de esta situación a la Junta Administrativa.

Artículo 16. Nombramiento representante de la UTN.

El M.L. Christopher Montero Corrales indica, les comento que mi nombramiento se vence el 02 de junio y quiero contarles esto para que lo sepan con antelación mi posición al respecto a esto, les comento que quien es propuesto por la rectoría de la universidad técnica nacional es una triada, por lo general se escoge a la persona que viene en lugar número uno, a mí me propuso la administración que estaba en la Universidad Técnica Nacional, específicamente el señor Manuel González Alvarado y yo asumí por la mutua confianza que hay y han pasado cuatro años de eso, ahora hay una serie de situaciones en la UTN que no vienen al caso ahondar en este espacio, y mi nombramiento vence el 2 de junio, existía la posibilidad de que yo hiciera como algún comentario o intención de continuar en la junta, para que al menos se considerará mi interés, yo les soy muy sincero, les estoy sumamente agradecido por estos cuatro años de trabajo en conjunto que hemos tenido, ha sido muy importante para mi desarrollo profesional esta experiencia, pero también siento que ya cumplí dos procesos el primero del 2020 al 2022 y del 2022 al 2024, por lo que mi recomendación a la rectoría fue que yo ya había estado en dos periodos que considero importante que otro compañero asuma la responsabilidad y recomendé de manera personal al compañero Rodolfo González, hago esa recomendación sí él quisiera y la rectoría lo quiere tomar en consideración, además recién estoy asumiendo la dirección de la Revista

Estudios Centroamericanos y del Caribe Ístmica de la Universidad Nacional y también estoy interesado de asumir otros proyectos.-----

El Ing. Juan Manuel Castro manifiesta, agradecerle a Christopher por la pasantía que ha tenido aquí cuatro años, hemos disfrutado de su actividad y de su capacidad, ojalá siempre tuviéramos representaciones así como la de Christopher, que importante la contribución de la Universidad Técnica que conozco que es un brazo armado, porque la Universidad Técnica también la conozco en el Corredor Biológico como coopera como funciona y acá don Christopher que nos ha ayudado no solo en las cosas del arte, sino que también en las cosas administrativas de poder guardar una buseta todas esas importantísimas todos esos enlaces que el Museo tiene cuando está en curva con lo económico y que necesita de esos apoyos de las demás Instituciones y viceversa; agradecerle nuevamente a Christopher.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano manifiesta, no estuve en toda la participación de don Christopher, pero por lo que he leído y veo, sé que es una persona muy valiosa dentro de la Junta Administrativa y creo que las personas tienen que seguir su camino y sobre todo con esas expectativas tan positivas que tiene, así que le deseo muchos éxitos y muchas bendiciones y que siga haciendo su trabajo con ese gran esfuerzo. Felicidades que siga adelante.-----

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova manifiesta, de mi parte unirle a las palabras de mis compañeros y de verdad que ha sido un gran placer trabajar con usted don Christopher, yo he aprendido mucho de usted, ese compromiso suyo con el Museo y con los proyectos que usted se compromete de verdad que ha quedado más que demostrado, así que muchísimas gracias, y la comunidad de amigos del Museo se va agrandando y esperamos tenerlo siempre en esa lista de amigos de esta Institución que tanto queremos. Muchas gracias y bendiciones en los próximos proyectos que usted tenga a bien avocarse.-----

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General manifiesta, he crecido muchísimo a la par de don Christopher he aprendido montones, nos seguimos viendo en el camino que es lo

más importante y también como decía doña Ana Cristina en algún momento cumplimos nuestro tiempo en las diferentes funciones y creo que ahora don Christopher va a iniciar con este proceso en la Universidad y lo vamos a leer mucho y agradecerle todo lo brindado durante este tiempo y seguimos adelante, muchas gracias.-----

El M.L. Christopher Montero Corrales manifiesta su agradecimiento a todos por sus palabras.-----

Artículo 16. Solicitud de felicitaciones al señor Iñigo Lejarza.

El Ing. Juan Manuel Castro indica, como lo había manifestado en el WhatsApp de la Junta un señor hizo una caminata desde San José hasta Rivas, Iñigo Lejarza es el señor que me pidió que le ayudara en la Ruta de Los Héroes, yo le di una explicación de cómo era la Ruta de Los Héroes y él como se jubiló hace algunos días, su idea era recorrerla a pie, y lo hizo felizmente hasta Rivas. La solicitud es que le enviemos una carta de felicitación para reconocerle a él ese esfuerzo y ese interés por la gesta del 56, de hacer esa caminata y mantener viva la ruta de los héroes y darle publicidad de que un Costarricense va a pie hasta Rivas, con esa única motivación de hacer un gran esfuerzo por mantener viva la Ruta de los Héroes.-----

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en hacer llegar la felicitación al señor Iñigo Lejarza, por su esfuerzo e iniciativa.-----

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

REDACTAR CARTA DE FELICITACIÓN AL SEÑOR IÑIGO LEJARZA, POR SU INICIATIVA Y ESFUERZO DE RECORRER CAMINANDO LA RUTA DE LOS HÉROES DESDE SAN JOSÉ HASTA RIVAS, REVIVIENDO LA CAMINATA QUE REALIZARON NUESTROS SOLDADOS EN LA GESTA DEL 56. APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las diez horas y treinta minutos.-----

Presidente

Secretaria

Bar